

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11990** *INDUSTRIAS DE ALTA METALISTERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 9/11, ejecución 228/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de abril de 2012 declarando al ejecutado Industrias de Alta Metalistería, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 75.488,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027091-1